

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2324 *Resolución de 26 de enero de 2011, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» n.º 4, de 7 de enero de 2011, se publicaron las bases que de regir el concurso ordinario para la provisión de puestos de trabajo vacantes en las categorías de Auxiliar Administrativo, Trabajador social y Animador Comunitario, reservados a funcionarios de carrera, por el sistema de concurso de méritos.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso de méritos se presentarán en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el B.O.E.

Salamanca, 26 de enero de 2011.—La Presidenta, Isabel Jiménez García.